862

194-

Asunción, 28 de Diciembre de 1905.

Hallándose vacantes los cargos de Vocales de la Junta E. Administrativa de la Colonia Elisa

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Art. 1º Nómbrase al Señor Julius Gudenrath, vocal de la Junta E. Administrativa de la referida Colonia en reemplazo del Señor Constantino Picco que renunció el cargo.

Art. 2º Nómbrase en igual carácter que el anterior, al Señor Otto Clar en sustitución del Señor Ricardo Olson que igualmente ha renunciado.

Art. 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Báez

Eugenio Alcorta